



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES. DECECO Nº 315.17

Salta, 11 MAY 2017

EXPTE. Nº 6.803/16

VISTO: La Resolución CD-ECO Nº 413/16, mediante la cual se llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **un (1) cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura ADMINISTRACION FINANCIERA DE EMPRESAS II**, de quinto año de la carrera Licenciatura en Administración, Plan de estudios 2.003, que se dicta en la Sede Regional Metán -Rosario de la Frontera, y;

CONSIDERANDO:

Las consultas efectuadas a los Señores Miembros del Jurado

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º- FIJAR para el día 30.05.17 a horas 16:00, la realización del sorteo de temas sobre el que versará la clase oral pública para cubrir **un (1) cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura ADMINISTRACION FINANCIERA DE EMPRESAS II**, de quinto año de la carrera Licenciatura en Administración, Plan de estudios 2.003, que se dicta en la Sede Regional Metán -Rosario de la Frontera.

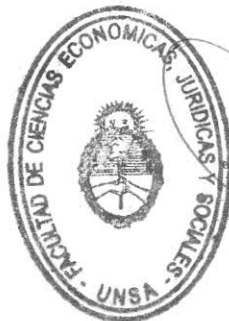
ARTICULO 2º- FIJAR para el día 1º.06.17 a horas 16:00 la constitución del Jurado que entenderá en la sustanciación del concurso que se hace referencia en el artículo anterior.


ARTICULO 3º- DETERMINAR que el día 1º.06.17 a horas 16:00 se realizarán las entrevistas y las pruebas de oposición del concurso mencionado en el Artículo 1º.

ARTICULO 4º- HAGASE saber a los Miembros del Jurado, a los postulantes inscriptos y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

ca
ahl


Cra. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.




Cr. VICTOR HUGO CLAROS
DECANO
Fc. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.